ACTA Nº 40/17.

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 54/17 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS-ONCOLÓGICOS DESGLOSADOS PARA EL IPS".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, al día uno del mes de agosto de dos mil diez y siete, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 54/17 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS- ONCOLÓGICOS DESGLOSADOS PARA EL IPS".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Escribana Rosi Aní Vera como representante de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro como representante de la Sindicatura de la Institución, el Sr. Blas Nuñez representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los oferentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio aperturas a las ofertas presentadas:

1. **EUROTEC S.A. – RUC: 80039913-7.** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 882.000.000 (Guaraníes ochocientos ochenta y dos millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 528.000.000 (Guaraníes quinientos veinte y ocho millones)** Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. N° de Póliza: 59.1508.0001148.0000. Cuenta con un endoso. Total de hojas foliadas 144 (ciento cuarenta y cuatro fojas).

2. **FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A. – RUC: 80006276-0.** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 10.424.700.000 (Guaraníes diez mil cuatrocientos veinte y cuatro millones setecientos mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 325.500.000.- (Guaraníes trescientos veinte y cinco millones quinientos mil)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: **007.1508.039677/000**.- Total de hojas foliadas 226 (doscientos veinte y seis fojas).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con veinte y seis minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Aní Vera
Dir. Jurídica

Lic. Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

FRANCISCO JAVIER FERREIRA
APODERADO
FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.

Rosi Aní O
EUROTEC